

CONSTANCIA SECRETARIAL:

A Despacho del señor Juez, informándole que a folio que antecede llegó respuesta de la UNIDAD DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS, respecto al requerimiento efectuado mediante providencia de 23 de enero de 2024. Sírvasse proveer.

Quimbaya, Quindío, 13 de febrero de 2024


David Felipe Cortés Bolaños
Secretario



JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL
QUIMBAYA QUINDIO

PROCESO	VERBAL ESPECIAL PARA OTORGAR TÍTULOS DE PROPIEDAD AL POSEEDOR MATERIAL DE BIENES INMUEBLES URBANOS Y RURALES DE PEQUEÑA ENTIDAD ECONÓMICA-SANEAMIENTO DE LA FALSA TRADICIÓN
DEMANDANTE	MARIA DE LOS ANGELES GUERRERO RAMOS, MARIA JANET RAMOS OSORIO Y DANIEL GUERRERO RAMOS
DEMANDADOS	PERSONAS INDETERMINADAS
PROVIDENCIA	PONE EN CONOCIMIENTO
RADICADO	63-594-4089-002-2023-00412-00

Trece (31) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

De conformidad con la constancia secretarial que antecede, se ordena poner en conocimiento de la parte interesada, la respuesta dada por la UNIDAD DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS, respecto al requerimiento efectuado mediante providencia de 23 de enero de 2024.

NOTIFÍQUESE,


HERNANDO LOMBANA TRUJILLO
JUEZ